

EXPEDIENTE N° 86284

LORETO 04 DE JUNIO DEL 2015

Señor:

GERENTE GENERAL

Rody Vergara

"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL DE PASAJEROS EN RANCHERAS Y BUSES "GRAN SUMACO S.A"

Presente.-

De nuestras consideraciones:

Cumpliendo con lo que dispone el Art. 189 de la Ley de Compañías, ponemos en consideración la siguiente transferencia de las siguientes acciones.

CEDENTE	N°.-ACCIONES	CESIONARIO
SR. VERA VILLALBA VICENTE HONORATO	130	SR. GAIBOR RAFAEL GILBERTO

Esta transferencia es de todos los derechos que le corresponden al cedente, incluye el derecho de trabajo concedido por la respectiva autoridad de tránsito.

Para constancia de la transacción detallada anteriormente, todos los comparecientes firmamos al pie del presente escrito y estamos dispuestos a reconocer firma y rubrica ante cualquier autoridad e caso de ser necesario.

CEDENTESSr. *VERA VILLALBA VICENTE*C.I. *12092981-9*Firma. *Vicente Vera***CESIONARIO**Sr. *Rafael Gaibor*C.I. *020043589-9*Firma. *Rafael Gaibor***CONYUGUE**Sra. *Angelita Narbaez*C.I. *0200495489*Firma. *Angelita Narbaez*